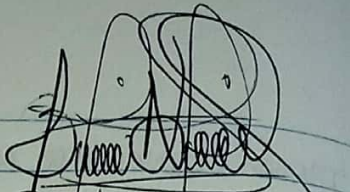
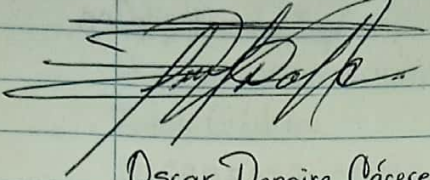
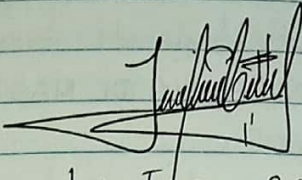
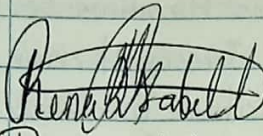
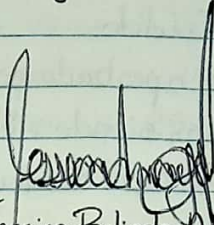

Sandra L. Suazo L.
Regidora #2

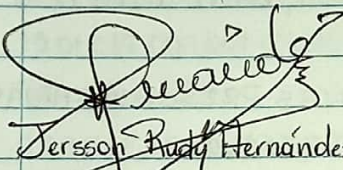

Brenda Angelica Suazo S.
Regidora #3

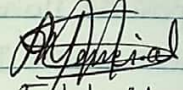

Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Jersson Rudy Hernández S.
Regidor #8


Laura Estela Mencía A.
Secretaria Municipal.

Acta # 22.

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los cinco días del mes de septiembre del año 2022 siendo las 9:50 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilito Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angelica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con Permiso Especial el Regidor #1, Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, Por ante la suscrita Secretaria que da Fe.

1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez

- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 2.- Oración a Dios por el Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, Regidor #5.
- El Sr. Alcalde Municipal sugirió al Pleno de la Corporación cambiar el punto cinco de la agenda al punto cuatro (solicitudes de ayuda) para atender varios grupos de habitantes de diferentes comunidades lejanas del municipio, estando de acuerdo todos los Miembros de la Corporación.
- El Sr. Jersson Hernández Regidor #8 solicitó un minuto de silencio en Memoria de la Ex Alcaldesa Elsa Ruth Guerrero quien falleció el día dos de septiembre del presente año, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que fué la única Alcaldesa que tuvo Esquías, recordando sus buenas obras.

4.- Solicitudes de Ayuda.

- Se presentó ante el Pleno de la Corporación el Sr. Orvin Guerrero con un grupo de personas que representan seis comunidades del sector de El Oro, siendo el Sr. Orvin Guerrero Coordinador de Electrificación El Oro; trayendo una solicitud con Perfiles Actualizados, ya que ellos se presentaron a las oficinas de FOSODE y les pidieron varios requisitos, explicando el Sr. Guerrero que uno de ellos es el acompañamiento de la Corporación Municipal para seguir con el proceso, solicitando un aporte a corto plazo para poder continuar con el proyecto de ese sector, con el pre-compromiso de poder incluir una buena cantidad en el Presupuesto del próximo año para retomar la ejecución, siendo presentes los Patronatos de las siguientes comunidades: Nueva Esperanza, El Oro Abajo, Miraflores, Los Planes, El Aguacate y Minitas Abajo. Todas ellas serán beneficiadas, el Sr. Alcalde Municipal dió la bienvenida a todas las personas presentes a la sesión, mencionando que ese es un proyecto paralizado y ha sido un sueño para esos sectores, se avanza en su momento, pero lastimosamente anteriormente por la situación de la Pandemia no se incluyó en los Presupuestos, informó que el ya se reunión






con la Lic. Yadira Alvarez Directora de FOSODE para que revisaran todos los Proyectos, ella se comprometió a ayudar en lo que pueda, le preocupa la situación porque es volver a comenzar de cero, sugirió hacer una acta de compromiso porque se tendría que definir de donde se van a sacar los recursos, ya que no se sabe si se va a incluir en el paquete de proyectos, pero por lo menos se tiene la disposición de poder acompañar en caso que lo tomen a bien reiniciar ese proyecto. El Sr. Orvin Guerrero explicó que la dependencia de FOSODE todos los años hacen licitación para la compra de materiales y ellos pretenden entrar en ese paquete para que las comunidades sean beneficiadas en este año y ya el próximo destinen una cantidad mayor, pero para entrar en el paquete de este año deben llevar el aporte, el Sr. Luis Enrique Gómez Regidor 5º felicitó a los representantes de las seis comunidades presentes, por estar organizadas, preguntó cuanto es la estimación del Proyecto el Sr. Orvin Guerrero contestó 1.15,000,000.00, el Sr. Luis Enrique Gómez comentó que son cifras grandes para una administración como esta, no es fácil sacar 1.5 millones de lempiras, tampoco imposible tomando en cuenta que quedarían 8 millones para el resto del municipio, atendiendo el 10% de la población del municipio va a ser un factor que no se podrá resolver, de donde se sacará ese dinero, si es importante el proyecto, pero tampoco se pueden comprometer de palabra, porque se debe saber de donde saldrán los recursos, no hay ningún proyecto que tenga esa cantidad, el Sr. Orvin Guerrero mencionó que es un robo el que le está haciendo la Municipalidad a las demás comunidades, se pueden sacrificar proyectos pequeños, no se trata que se quiera llevar todo el presupuesto, el Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que lo que se debe hacer es analizar de donde se hará el aporte, el Sr. Orvin Guerrero mencionó que es decisión de la Corporación lo que van a aportar



lo importante es no perder la oportunidad, el Sr. Vice Alcalde Victor A. Guerrero felicitó a los Patro-
natos presentes por tomar la iniciativa de reto-
mar esos proyectos, se les puede asignar presupon-
to para el próximo año, se debe buscar la ruta
si no se inicia no se termina, y no se pueden
abandonar los recursos invertidos, el Sr. Jersson
Hernández sugirió que se haga un proyecto macro
y que se haga la aportación de 1.5 millones de lem-
piras y que se destine en el Presupuesto del próximo
año, el Sr. Pompilio vecino de El Oro mencionó que
tiene más de diez años tras de este proyecto, si las
transferecias no alcanzan se debe buscar de donde
el Sr. Oscar Donaire Cacéres felicitó al grupo porque
las luchas no se ganan sentados, pero explicó que hay
presupuestos que deben respetar, ya se ha hablado de
ese tipo de proyectos macros pero el presupuesto es del
año anterior, se debe incluir en el del próximo año.
El Sr. Drvin Guerrero comentó que las autoridades
de FOSODE se reúnen cada quince días y ellos
deben llevar cuál será el aporte que dará la Muni-
cipalidad, el Sr. Alcalde Municipal manifestó que
aunque sacrifiquen proyectos la aportación no
sería más de 300 mil lempiras y no podrían infrin-
gir la ley, ya que el presupuesto asignado al sector de
El Oro se ha ido agotando en la ejecución de proyectos
también dió lectura al arti 179 de la Ley de Muni-
cipalidades, ya se sabe que están contra el tiempo
pera esta comisión hasta hoy se presenta y no
se cuenta con un renglón de donde obtener esos
recursos, el Sr. Jersson Hernández comentó que
si su voto suma para que se haga ese proyecto
lo da, y en relación a lo que dice el Sr. Alcalde
la ley prohíbe mil cosas, y los funcionarios que
cometen un delito son penados, pero sugirió
hacer el presupuesto en base a ese proyecto para
que sea la obra Magna del año, el Sr. Luis Enrique
Gómez preguntó cuánto aspiran para que se les
aporte, el Sr. Drvin Guerrero respondió que por lo mínimo



cient mil lempiras por comunidad, el Sr. Luis E. Gómez mencionó que las oportunidades se deben aprovechar y por eso sugirió tratar de conseguir trescientos mil lempiras para este año, es una propuesta que se debe analizar y someterla a votación, sacrificando proyectos de las mismas comunidades y tal vez un poco de otras pero se debe analizar muy bien, la solución es viable para este año y el próximo año se incluirá en el presupuesto, un Sr. Vecino de los Planes manifestó que hagan lo que puedan, sino se puede abarcar no lo hagan, es doloroso porque se pierde tiempo y dinero, nunca engañe para ganar al pueblo, se debe hacer bien hecho, la Municipalidad es el respaldo de las Aldeas, no les engañe, son humildes pero entienden todo, manifestó; la Sra. Reina Torres Regidora lo sugirió que vayan todas las comunidades y se reúnan con la Directora de FOSODE, solicitando al Sr. Alcalde apoyo con los vehículos de la Municipalidad y apoya la propuesta del Sr. Luis E. Gómez, y les recomendó que inviten a su esposo el Sr. Olinson Mencía quien es familia de la Lic. Yadira Alvarez Dir. FOSODE para que les acompañe, el Sr. Alcalde Municipal explicó la forma en que el proyecto de electrificación llegó, y ya se abordó ese tema con la Lic. Yadira Alvarez debido a las coyunturas de amistad familiar y se pudo percibir que ahí llegan comisiones todos los días de todo el país y ella expresó que a pocas Municipalidades podrá apoyar pero que a la de Esquías lo hará, se podría hacer la nota de compromiso de Ayuda, pero si no llega este año, se estarían sacrificando los proyectos que están ya establecidos, si con la nota se pudiera avanzar sin que se sacrifiquen los proyectos se podría o incluso se crearía un renglón exclusivamente para eso, se estaría seguro si se obtuviera el aporte de materiales, todo es bienvenido para el desarrollo de las Comunidades, el año pasado



no se aprobó presupuesto para electrificación de El Oro por el tiempo, pero para el próximo año si se podría; este año han habido tantas emergencias en el Sector Vial que se han tenido que quitar presupuestos a otros proyectos, pero porque son emergencias; el Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que hay voluntad de apoyar a el Sector de El Oro y propuso hacer una nota de compromiso como Municipalidad se está dispuestos a apoyar con un millón y medio de lempiras y en el momento que lleguen los materiales se convoca a sesión extraordinaria para ver de donde sacar los recursos para el Proyecto de las seis comunidades, si toca para este año sacrificar cualquier proyecto y si no se da este año ya se tiene la nota de compromiso de aportar 1.5 millones, respaldando las Comunidades y la Corporación porque no les obliga hacerlo mañana, pero si es en quince días se debe hacer, y ver de donde sacar el dinero, el Sr. Oscar Donaire mencionó que toma a bien la propuesta del Sr. Luis E. Gómez, y recalando que ninguno de los Miembros Corporativos está en desacuerdo, pero el punto es de donde saldrán esos recursos pero si pueden comprometerse, el Sr. Alcalde Municipal sometió a votación la propuesta del Sr. Luis Enrique Gómez, la Sra. Brenda Angelica Suazo Regidor 3^o solicitó a la Comisión de El Oro que socialicen con el resto de las comunidades que se va a quitar esa cantidad de dinero a ese sector y por ende no se podrán ejecutar más proyectos, y esta de acuerdo con la propuesta del compañero Luis Enrique Gómez, el Sr. Alcalde pregunto si están de acuerdo con la propuesta del Sr. Luis Enrique Gómez, siendo aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal.

- Se presentó el Sr. Miguel Trinidad Varela representante del Patronato de la comunidad de La Charamusca para solicitar a la Corporación Municipal materiales de



para continuar con el Proyecto de la construcción de una aula, dicho proyecto esta en paredes que la comunidad levanto con su propio esfuerzo pero ya no tienen más recursos, hace falta el techo, bloques, cemento, varillas, tres balcones y 1 puerta, explicó que lo que solicita es emergencia debido a las condiciones en las que reciben clases los 80 niños de esa escuela, ya no tienen donde recibir clases, están en una casa particular y ya se las pidieron, rindió las gracias al Sr. Vice Alcalde quien les aportó anteriormente; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que el año anterior se les dió un aporte, y el Sr. Miguel Trinidad que ese aporte fué para el muro y la cerca, en este momento la prioridad y emergencia es el aula, también manifestó que la Comunidad puede terminar el Proyecto si se les facilita los materiales, el Sr. Alcalde Municipal felicitó al Sr. Miguel Trinidad por su interés en el desarrollo educativo de su comunidad, pero también le explicó que debido a tantas emergencias el sector Educativo no tiene recursos, el Auditor Interno mencionó que hay programas que cuentan con presupuesto y no se ha ejecutado, se pueden analizar para saber si es factible sacar.

El Sr. Luis Enrique Gómez Regidor 5º sugirió que debida al tamaño de el Aula podría ser un salón de Reuniones y así poder tomar los siguientes recursos: noventa mil lempiras del Cementerio del Casco Urbano y diez mil lempiras del Cementerio de la comunidad de Rancho Grande, haciendo un total de cien mil lempiras, el Sr. Alcalde Municipal presentó la Propuesta al Plano de la Corporación, siendo aprobada por unanimidad.

- Se Presentó el Prof. Roberto Castillo de la escuela de la comunidad de El Naranjal ya que anteriormente aprobaron presupuesto para la construcción de una aula, ya que el Centro Educativo se le abrió el Tercer Ciclo, también manifestó que como comunidad aportaran con piedra y arena que ya la

en el lugar de la construcción, el Prof. Roberto Castillo informó que el presupuesto para ese proyecto es de doscientos veinticinco mil lempiras aproximadamente, concientizando a los miembros de la Corporación para que busquen la manera de dar los recursos que solicitan, el Sr. Alcalde Municipal manifestó que todas las comunidades tienen necesidades y con los recursos asignados a la Municipalidad sería imposible cubrir cada una de ellas, pero se tiene la voluntad de colaborar, lo que toca es buscar de donde se asignarán esos recursos, posiblemente no se tenga el cien por ciento de ese presupuesto, el Sr. Luis Enrique Gómez propuso quitar cien mil lempiras al Presupuesto del Centro de Salud del Casco Urbano y cien mil lempiras del Centro de Salud de la Comunidad de Rancho Grande para el Aula de la escuela de El Naranjal, siendo un total de doscientos mil lempiras para ese Proyecto, el Sr. Alcalde Municipal sometió a votación la moción del Sr. Luis E. Gómez siendo aprobado favorablemente por unanimidad.

- Se presentó un representante de la comunidad de Pozo Dulce #1 para solicitar la legalización del Proyecto de electrificación.

- La Directora de la Escuela Manuel Bonilla del Casco Urbano licenciada Soledad Sarmiento felicitó a la Corporación Municipal por la unión que tienen, ya que la unidad hace la fuerza, comentando que anteriormente envió la solicitud de Dominios Plenos del Centro Educativo ya que la Secretaría de Educación pide legalización de los predios para poder invertir en ellos, ya fué a la Oficina de Catastro, el Edificio Grande si está a nombre de la Secretaría de Educación, pero falta el anexo y el edificio de la Sabana del Corral, cuando lo solicita una persona particular tiene costo, pero solicita a la Corporación si asumen los gastos o hacerlo adonoren porque la escuela no cuenta con los recursos y que por favor le den seguimiento rápido, el Sr. Alcalde manifestó que pasará a Catastro dichas solicitudes





para que realice las inspecciones correspondientes, luego presentará el análisis ante la Corporación para aprobarlos. También manifestó que envió otra solicitud en cuanto al seguimiento de la construcción del edificio nuevo, ya tiene casi ocho años de construido, y se a deteriorado el encielado y el sistema eléctrico, agradeciendo a la Corporación por atender el llamado, se hizo una inversión fuerte este año, pero necesita suspender paredes y techar la segunda planta para que no se filtre agua y siga dañando.

Como ciudadana la Lic. Soledad Sarmiento sugiere que para el Cementerio del Casco Urbano adquieran otro terreno ya que no hay lugar para seguir enterrando, y que haya orden asignándole su lote a quien fallece, el Sr. Jersson Hernández Regidor 8^o mencionó que él ya ha planteado lo mismo anteriormente porque han enterrado casi en la tumba de su Papá, que pongan a una persona para que identifique los lotes que hay, la Lic. Soledad Sarmiento comentó que es un servicio público que debe realizarse de forma ordenada, mencionó que deben pensar en proyectos macros, que se dejela huella, como construir un hospital para Esquías y otro para Rancho Grande, sigan adelante para beneficio del municipio, sigan unidos en comunión, el Sr. Alcalde comentó que se va a incluir en el nuevo Plan de Inversión, y las sugerencias son bienvenidas.

- Se presentó el Sr. Misael Castillo vecino de Esquías dió gracias por atenderle, solicitó de manera formal la reparación de la calle y su respectiva cuneta frente a la casa de la Sra. Dolores Alvarado, reparación de calle y cuneta frente a predio Municipal y frente a la casa de la Sra. Rosalina Guillén, construcción de cuneta frente a la casa del Sr. Nabeli Escoto y el Sr. Hugo Morales para interconectar ambas cunetas, construir cuneta en la propiedad de la Sra. Dunia Zelaya ya que las fuertes corrientes de agua están labrando el terreno y su casa puede estar en riesgo, el Sr. Alcalde mencionó que son



tantas las necesidades y siempre surgen más hay deficiencias de alcantarillas en ese barrio crecido, solo se está esperando que el barrio llueva para comenzar, se va a seguir el proyecto de alcantarillado, el Sr. Misael Castillo preguntó si es necesario presentar solicitud con perfil, el Sr. Alcalde mencionó que anteriormente se trabajaba así, pero el hecho es que el PDM es ley, si las propuestas están en él se puede cumplir, sino hay que modificar y actualizar, el Sr. Misael felicitó al Sr. Jersson Hernández por pensar en grande mencionando que en Brisas hay un predio para la construcción de un hospital.

5. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

6. Correspondencia Recibida.
No hubo.

7. Informes Varios

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó ante el Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto del 2022. El Sr. Luis Enrique Gómez sugirió que todos los meses se les entregue el presupuesto y disponibilidad actualizado.

- La Contadora General Pamela Carías presentó al Pleno Estabilización de Saldos del mes de Agosto del 2022.

Saldo al 31 julio 2022	7,931,354.44	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos agosto 2022	207,942.80	AH. 0431 Transf.	3,782,967.58
Transferencias SIAFI	3,030,234.10	AH. 4356 Cheq.	3,796,400.70
Intereses	10,801.52	AH. 0244 FARVS	0.00
Disponibilidad	11,180,332.86	AH. 2860 Recau.	376,011.24
Gastos mes Cheq. Pagadora	2,693,197.70	AH. 4701 D.P	1,008.82
Gastos mes Cheq. PANACOMA	0.00	AH. 2206 Cheq.	346,839.76
Gastos mes Cheq. Ambulancia.	0.00	BCH 0047	0.00
Nota Débito	337.56		
Saldo al 31 de agosto 2022	8,486,797.60		L. 8,486,797.60

- La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó



Modificaciones Presupuestarias. El Sr. Luis E. Gómez preguntó sobre el aumento a las Dietas de los Regidores, el Auditor Interno el Sr. Julian Cruz mencionó que la auditoría debe orientar en base a Ley, ya que hay varias Municipalidades que se están señalando porque han aumentado a los Regidores y están en problemas, a estas alturas no se deben tocar sueldos ni salarios, deben ir en el nuevo Presupuesto, recomendando por aspectos legales en este momento no se haga; el Sr. Alcalde Municipal informó que en una capacitación de la AMHON y el TSC consultó y le recomendaron no hacerlo, porque en el momento de una auditoría harán el reparo, pero si continúa con el proceso será disposición de todos y deberán asumir la responsabilidad, el Sr. Jersson Hernández comentó que la Ley es clara y cuando uno se pasa de lo que establece es lógico que se repare, pero aún no ha visto el Presupuesto de Pago a Dietas, si el presupuesto permite el aumento se puede pero si no, no. el Sr. Luis E. Gómez mencionó que las Dietas no percibidas, más las que no han venido es un automático que está ahí, el Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza manifestó como Corporativos toman la decisión, y si hay reparo el TSC se los hará a ustedes mismos, el presupuesto para las dietas es de 224 mil lempiras para cada mes, en cuanto a las Dietas no son sueldos, a los empleados se les hace aumento cuando la Secretaría de Trabajo lo disponga, lo único que habla la Ley sobre las Dietas es que el Vice Alcalde no debe ganar menos que las Dietas de los Regidores, el Sr. Luis E. Gómez comentó que él siempre ha manifestado que los colaboradores deben estar bien remunerados, el otro año solo a tres se les podrá hacer ajuste, el Sr. Vice Alcalde sugirió se contrate una firma para que revisen los sueldos y salarios a partir de enero para que se incluya en el Presupuesto; el Auditor Interno el



Sr. Julian Cruz sugirió analizar para el proximo año, el Sr. Jersson Hernández propuso hacerlo en base a Ley, el Sr. Luis E. Gómez manifestó que lo único que les limita en base a Ley es el recurso, lo demás todos los años deciden los sueldos, pero no hay problema por él; la Sra. Sandra Suazo mencionó estar de acuerdo en lo que dice el compañero Luis E. Gomez, el Sr. Oscar Donaire expresó que en su momento pensó que hacían lo correcto desde ese momento, si se puede hacer se debe hacer, hay que consultarlo y si deben esperar, también habrá que esperar; el Tesorero Municipal manifestó que si hacen la investigación y se da, la parte administrativa debe buscar los fondos, y si es para el otro año se debe aprobar el renglón para el próximo año, se debe trabajar en base a los ocho Regidores.

- El Auditor Interno Julian Cruz informó que no estará presente la proxima sesión de Corporación por motivo de cita médica.

- El Encargado de Catastro Gerardo Estrada presentó solicitud de Dominio en Compra Venta a nombre de la Sra. Rosa Cristina Zepeda Guerrero de un solar ubicado en el barrio Arriba, se delegó al funcionario respectivo para presentar informe, Nombre del Solicitante: Rosa Cristina Zepeda Guerrero, identidad: 0304-1965-00023, Clave Catastral IL244F-51-0003 Clave de SURE: 0304-0014-00274, Dirección: Barrio Arriba, Esquívas, Comayagua, Area del Predio: 145.27m² equivale a 207.85 v². Colindantes AL NORTE: Línea 5-1, rumbo S 8° 48' 13.22" E, con una distancia de doce metros con veinte centímetros (12.20m) y limita contigua con la propiedad del Sr. Daniel Augusto Flores. ALSUR: Línea 2-3, rumbo S 87° 53' 46.73" W, con una distancia de doce metros con sesenta y siete centímetros (12.67m) y limita con calles y carreteras de por medio con la propiedad de la señora Consuelo Isabel Sarmiento Oviedo. AL ESTE: Línea 1-2, rumbo S 01° 52' 36.22" W, con una distancia de diez metros con cuarenta y tres centímetros (10.43m) y limita



con calles y carreteras de por medio con la propiedad de la Sra. Alma Georgina Oliva Zepeda. AL OESTE: Línea 3-4, rumbo N $0^{\circ}49'11.44''$ E. con una distancia de cuatro metros con trece centímetros (4.13m). siempre al oeste, línea 4-5, rumbo N $05^{\circ}24'54.87''$ E y limita con calles y carreteras de por medio con la propiedad de la Sra. Esperanza Sarmiento.

RUMBOS, DISTANCIAS Y COORDENADAS CUADRO DE CONSTRUCCIÓN

LADO

ES	P	RUMBOS	DISTANCIA
1	2	S $01^{\circ}52'36.22''$ W	10.43
2	3	S $87^{\circ}53'46.73''$ W	12.67
3	4	N $01^{\circ}49'11.44''$ E	4.13
4	5	N $05^{\circ}24'54.87''$ E	8.75
5	1	S $80^{\circ}48'13.22''$ E	12.20

COORDENADAS

V	Y	X
1	1,630,095.84	460,086.52
2	1,630,085.41	460,086.37
3	1,630,084.95	460,073.52
4	1,630,089.07	460,073.65
5	1,630,097.79	460,074.47
1	1,630,095.84	460,086.52

SUPERFICIE = 145.27 m^2 Por lo que estando de conformidad el informe presentado por el jefe de Catastro, esta Municipalidad concede el Dominio Compra Venta del solar descrito en la solicitud, previo pago del impuesto respectivo y por consiguiente la autorización del Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez, para que se proceda a inscribir la escritura pública del solar al registro de la Propiedad, inmueble, mediante el traspaso del dominio que será desmembrado del terreno propiedad de la Municipalidad, suscrito bajo el N^o 2, tomo 494 del Registro de la Propiedad inmueble del departamento y para efectos legales se certifica el punto de Acta.

- El Ing. Allan Hernández, jefe del Depto. de Gestión Administrativa, presentó la propuesta del anteproyecto



Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el 2023.
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS

Ingresos Propios	
Ingresos Corrientes	3,700,000.00
Ingresos de Capital	3,470,000.00
Transferencias del Gobierno Central (Oficio DFM N° 0002-2022)	230,000.00
	18,398,601.84
Total Presupuesto de Ingresos	22,098,601.84

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

Egresos de Transferencias Netas	
35% Fortalecimiento Social y Comunitario	6,439,510.64
5% Atención en la Mujer	919,930.09
20% Fortalecimiento Cultural y Convi. Social	3,679,720.37
10% Fortalecimiento al Desarrollo Adm. y Econo.	1,839,860.18
10% Infraestructura Municipal	1,622,662.98
1% Transferencias Cuota TSC	183,986.02
1% Ingresos Corrientes cuota AMHON	33,211.18
20% Funcionamiento / Adm. Propia	3,679,720.37
Total Egresos por transferencias	18,398,601.84
Total Presupuesto de Egresos 2023	22,098,601.84

- El Ing Allan Hernandez presentó el Acta #3 de la Comisión Evaluadora de la Licitación Privada. El Sr. Alcalde Municipal mencionó que esos casos se debe hacer otra licitación y dió lectura al Dictamen realizado por el Ing. Osman Ochoa en cargo de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) en la que sugiere la nueva licitación, el Sr. Jersson Hernández sugirió que se vuelva a enviar las invitaciones para participen nuevas oferentes, lo mejor es agotar las bases antes de incurrir en la compra directa, el Sr. Alcalde informó que se mandó invitación a cinco empresas y solo una venia y llegó muy tarde, pero se debe agotar el protocolo

8. Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

.. El Sr. Alcalde Municipal sugirió que debido a las lluvias hay varios sectores del Municipio han presentado problemas en la Red Vial por el fenómeno de la niña, y luego ver de donde sacarán los recursos



Siendo aprobado favorablemente por unanimidad. El Sr. Luis Enrique Gómez comentó que el sábado APROCAFE va a mover un tractor del Fondo, sugiriendo que se haga un convenio, ya que ellos aportan el 15% del contrato, pero si la máquina está se podría ejecutar sin hacer convenio y así ejecutar ciento cincuenta mil lempiras que hay.

- El Sr. Alcalde Municipal informó en referencia a las celebraciones del día del niño, 15 de septiembre ya se tiene un Presupuesto asignado, pero por el tipo de materiales e insumos que se necesitan son variados, pidió a la Corporación Municipal aprobar que se emita un cheque a favor del Ing. Allan Hernández para poder hacer dichas compras y a través de él, presentar la respectiva liquidación, el Regidor 8º el Sr. Jersson Hernández sugirió que se debe hacer el proceso respectivo, donde hay una solicitud, VºBº del Alcalde, Firma de pagaré firmado por el Ing. Allan Hernández previo a la emisión del cheque y presentar posterior la liquidación respectiva, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

9. Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos.

- El Sr. Luis Enrique Gómez propuso que la próxima sesión de Corporación programada para el lunes 19 de septiembre sea el martes 20 de septiembre, aprobando todos los miembros Corporativos.

10. Asuntos Varios

La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias de 2022:

1RA AMPLIACIÓN DE FONDOS PROPIOS

INGRESOS TRIBUTARIOS

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Purales

11.7.2.96.02.00 15-013-01

105,599.38

Ingresos no Tributarios

Derechos Municipales

Matrícula de Vehículos Automotores



22.5.99.02.53.00

VENTA DE SERVICIOS

Servicios Públicos Municipales

Recuperación de Mora por Servicios de Alcantarillado Sanitario
15.2.19.98.02.00 15-013-01

RENTAS DE LA PROPIEDAD

Intereses por Depósitos

Intereses por Depósitos Internos
17.3.1.00.00.00 15-013-01

Total Ingreso

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

Actividades Centrales

Viáticos Nacionales (Tesorería Municipal)

01.00.000.006.000 26210 15-013-01 10.0160

Viáticos Nacionales (Motorista)

01.00.000.008.000 26210 15-013-01 10.0190

Departamento Administrativo
Gestión Administrativa

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03.00.000.001.000 23200 15-013-01 10.0160

Servicios Jurídicos

03.00.000.001.000 24300 15-013-01 10.0160

Servicio de Informática y Sist. Computarizados

03.00.000.001.000 24600 15-013-01 10.0160

Servicio de Imprenta, Publicación y Reproducciones

03.00.000.001.000 25300 15-013-01 10.0160

Productos Alimenticios y Bebidas Alimentos

03.00.000.001.000 31110 15-013-01 10.0160

Productos de Papel y Cartón

03.00.000.001.000 33100 15-013-01 10.0160

Gasolina

03.00.000.001.000 35610 15-013-01 10.0160

Diesel

03.00.000.001.000 35620 15-013-01 10.0160

Repuestos y Accesorios

03.00.000.001.000 35620 15-013-01 10.0160

FUNCIONAMIENTO

INFRAESTRUCTURA

67,149.84

17,655.93

92,545.81

282,950.96

7,000.00

5,000.00

27,649.53

18,000.00

17,000.00

4,000.00

6,000.00

3,000.00

5,000.00

8,000.00

3,000.00

103,649.53



Red Vial

Red Vial Emergencias 146,590.61
15 01 001 001 000 23400 15-013-01 20 0190

Educación

Mejoramiento CEPREB Manuel A. Espinal C. El Zapote. 10,000.00
15 05 008 000 001 47110 15-013-01 20 0190

Mejoramiento Esc. León Alvarado Coyolitos 7,710.82
15 05 009 000 001 47110 15-013-01 20 0190

Edificios

Mantenimiento Edif. Municipales Casco Urbano 15,000.00
15 03 004 001 000 23100 15-013-01 20 0190

Inversión 179,301.43

Total Egresos 282,950.96

MODIFICACIONES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

TRANSFERENCIA DE MENOS

Gestión Administrativa

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 11-001-01 10 0160 51,739.21

Total Débito 51,739.21

TRANSFERENCIA DE MAS

Departamento de Gestión y Orde. Territorial

Compensaciones (Asistente de Catastro)

04 00 000 003 000 16200 11-001-01 10 0160 51,739.21

Total Crédito 51,739.21

TRANSFERENCIA DE MENOS

Gestión Administrativa

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 15-013-01 10 0160 31,893.09

Total Débito 31,893.09

TRANSFERENCIA DE MAS

Departamento de Gestión y Orde. Territorial

Compensaciones (Asistente de Catastro)

04 00 000 003 000 16200 15-013-01 10 0160 31,893.09

Total Crédito 31,893.09

VIDA MEJOR

TRANSFERENCIA DE MENOS

Salud

Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Paz Rancho Grande



11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 200,000.00
Construcción Centro de Salud Esquipulas, Esquipulas
11 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0610 100,000.00
Total Débito 200,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS
Educación
Mejoramiento Escuela Pompilio Ortega El Naranjal
11 01 023 000 001 47110 11-001-01 20 0710 200,000.00
MUJER

TRANSFERENCIA DE MENOS
Eje de Educación
Becas a las Mujeres
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 35,516.75
Curso de Belleza
12 04 003 001 000 24500 11-001-01 20 0810 19,000.00
Total Débito 54,516.75

TRANSFERENCIA DE MÁS
Taller de Resina Epóxica
12 04 004 001 000 24500 11-001-01 20 0810 54,517.75
Total Crédito 54,517.75
TODO POR LA PAZ

TRANSFERENCIA DE MENOS
Lugares y Areas de Recreo
Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano
Jornales
13 02 015 001 000 12200 11-001-01 20 0190 36,000.00
Total Débito 36,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Insta. Varias
13 02 015 001 000 23400 11-001-01 20 0190 36,000.00
Total Crédito 36,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS
Edificios
Mejoramiento Cementerio Municipal 90,000.00
13 03 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190
Mejoramiento Cementerio Rancho Grande 10,000.00
13 03 009 000 001 47210 11-001-01 20 0190 100,000.00
Total Débito

TRANSFERENCIA DE MAS